



Cámara de Diputados  
Oficina Mayor

Lima, 27 de abril de 1920.-

Señor Presidente de la Federación de  
Estudiantes del Perú,

147

La Cámara de Diputados en la sesión celebrada el 23 de los corrientes, ha aprobado la moción presentada por el señor diputado nacional doctor don José A. Encinas, que dice:

"La Cámara de Diputados otorga a la juventud universitaria del Perú un voto de aplauso por el brillante éxito alcanzado en el primer Congreso Nacional de Estudiantes reunido en el Cuzco.-Lima, 23 de abril de 1920.-José A. Encinas".

Lo que tengo la complacencia de trascibir a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios le guarde:

Lima abril 28 de 1920

Con conocimiento del comité  
ederal director - constar  
archivar